

Quito D.M., 03 de Febrero del 2020

**INFORME DE GERENCIA
ANALÍTICA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ANALÍTICAEC S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores

ACCIONISTAS

ANALÍTICA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ANALÍTICAEC S.A.

Ciudad.-

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y, dando especial cumplimiento a las normas establecidas en la Ley de Compañías; y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio ECONÓMICO-FINANCIERO del 23 de agosto al 31 de diciembre del año 2019.

1.- Situación General de la Compañía

Durante el año 2019 al ser el año de constitución de la compañía, se ha dedicado a generar las estrategias y objetivos generales que permitan el cumplimiento de su objeto social.

2.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio 2019

El hecho de lograr la constitución de la compañía y la aprobación de la mayoría de ramos en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; ello dentro del mercado de seguros, es un objetivo primario para el logro del cumplimiento del objeto social de ANALÍTICAEC S.A.

3.- Cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios

Esta administración ha dado cabal cumplimiento a los objetivos que impuestos al constituir la compañía. Debo informar en este punto, que no se han realizado juntas generales extraordinarias de socios, por tanto se ha observado a cabalidad lo dispuesto en el estatuto social de la compañía.

4.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019

Respecto de este punto, debo informarles que durante este, el primer año de vida legal de ANALÍTICAEC S.A., no se han suscitado hechos de importancia que hayan incidido en la administración de la compañía, salvo los acontecimientos del mes de octubre del 2019 que son de conocimiento general; no obstante, a todos los eventos ocurridos en este año se les ha dado las soluciones adecuadas, a fin de que la compañía siga desarrollando su objeto social sin inconvenientes.

5.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados

anuales

Los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio; así como de las cuentas de los estados de resultados integral, reflejan fielmente las transacciones económicas que ha realizado la compañía en el año 2019, y se han contabilizado de conformidad a la documentación de respaldo prevista en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación y documentos complementarios, así como en la Normativa Contable y Societaria establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los estados de situación y resultados integral, los cuales han sido entregados a ustedes en su debida oportunidad, muestran que la compañía se encuentra cumpliendo con su objeto social y ha obtenido una utilidad durante el período comprendido del 23 de agosto al 31 de diciembre del 2019.

6.- Propuesta del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019

Dado que es el año de constitución no se han generado réditos que permitan la sugerencia respecto del destino de los resultados.

7. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente año.

El crecimiento continuo y el fortalecimiento de la marca ANALÍTICAEC S.A., junto con las ventas, catación de nuevos clientes en el mercado local, serán ejes fundamentales del siguiente año que se avizora como un año de cambios especialmente en la estructura económica y política del país.

Finalmente, agradezco la confianza y apoyo incondicional que han depositado los socios en mi persona al desempeñar las labores de Gerente General y Representante Legal de la empresa, con el compromiso trabajar en pro de conseguir los resultados esperados.

Cordialmente,



Ab. Juan Jose Almeida Cedeño.
Gerente General